Presidencia de la Audiencia Provincial de Guadalajara

El presidente de la Audiencia Provincial de Guadalajara es la figura representativa de la institución judicial. Lo nombra el Consejo General del Poder Judicial. Su mandato dura cinco años, aunque puede ser reelegido. Compatibiliza las tareas gubernativas y representativas del cargo con la presidencia de una sección de la propia Audiencia.

La presidenta de la Audiencia Provincial de Guadalajara es la magistrada Isabel Serrano Frías.

Nacida en 1964 en Madrid. Tras obtener la licenciatura de Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid, ingresó en la carrera judicial por oposición en 1989. Sirvió en la categoría de juez en el Juzgado de Distrito (después Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción) de Novelda (Alicante) y posteriormente en el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Alcorcón (Madrid)

En 1990 ascendió a la categoría de magistrada, haciéndose cargo del Juzgado de lo Social nº 1 de Vizcaya. En 1992 llegó a la Audiencia Provincial de Guadalajara de la que ha sido y es magistrada.

Desde el año 2009 preside la Audiencia Provincial de Guadalajara.